



Honduras, C.A.

COPÁN RUINAS, COPÁN  
EJERCICIO: 2021

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/04/2021  
Hora : 10:17 a.m.  
USUARIO: ELVIN.CASASOLA  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 7098  
L: 12,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 6254

Fecha de Emision: 23/4/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: MARLON GAMALIEL SANTOS BUESO Id/RTN: 0421197000322

La Cantidad en Letras: DOCE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

POR CONCEPTO DE CONSTRUCCION DE TECHO A VIVIENDA DE LA SEÑORA ROSA ELVIRA PEREZ GUTIERREZ DE LA COMUNIDAD DE CORRALITO YA QUE FUERON AFECTADAS POR LOS HURACANES ETA E IOTA.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 019 001 000 23400 11-001-01	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE CORRALITO	12,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,500.00
<b>Total de retenciones:</b>		<b>1,500.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	12,000.00
<b>Monto Total:</b>		<b>12,000.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		12,000.00
- RETENCIONES		1,500.00
<b>TOTAL</b>		<b>10,500.00</b>

Firma y Sello de Presupuestario Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:   
Identidad No.: 0421197000322



0s+js/9JmcEHZi74tpDsuyC6vnl0SE5LLW+Bpme7aQ21MrX/5gzWx8MzLJ4W0V5JhWp6CrkFgeiNUNgPdcXAzKP02/CrBPtoJGRRdTB13pwG6wRqN0XRH+bWN  
QaZrKYTRKguZwzT4PbRI7sGFYhdXXt2osbXA6LYzj9gzpDIM=



MUNICIPALIDAD DE COPAN RUINAS DEPARTAMENTO DE COPAN  
CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO



CONTRATO POR SERVICIOS

Nosotros, **LISANDRO MAURICIO ARIAS AQUINO**, Ingeniero Agrónomo, casado, hondureño, con domicilio en el municipio de Copán Ruinas, con identidad No.0501-1965-02547, actuando en mi condición de Alcalde electo en las elecciones generales del 26 de noviembre del 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, mediante Punto Único de la Sesión Extraordinaria Celebrada el día 17 de diciembre del año 2017, quien actúa en su condición de Representante Legal de la Corporación Municipal de Copán Ruinas, Departamento de Copán, según el artículo 44 de la ley de Municipalidades, para efectos de este instrumento se mencionara **“LA MUNICIPALIDAD”**; Y **MARLON GAMALIEL SANTOS BUESO** mayor de edad, casado, Hondureña con identidad No. 0421-1970-00322, con domicilio en Santa Rita, Departamento de Copán, quien actúa por si, y en lo sucesivo se identifica como el **“PRESTADOR DE SERVICIOS”** por medio de este acto y documento, hemos convenido en celebrar el presente contrato individual de trabajo, por tiempo limitado, el cual se sujetara a las condiciones y clausulas siguientes: **PRIMERO**; El prestador de servicios de elaboración e Instalación de 3 techos de canaleta y Zinc en la comunidad de Corralito de Copan Ruinas **SEGUNDO**; el contratante de servicios se compromete a cancelar un pago único por la cantidad de **Lps. 12,000.00** (Doce mil lempiras exactos) **correspondientes a dicho valor incluye el 12.5% del impuesto sobre la renta el cual será retenido si no presenta su constancia de pago a cuenta actualizada.** **TERCERO**; el contratista se compromete a la elaboración e instalación de 3 techos, el primero de 5 x 2.14 x 7.40 segundo 4.20 x 2.60 x 9 tercero 4.20 x 2.60 x 7.40 **CUARTO**; El presente contrato tiene una duración definida de un mes, a partir del 19 de abril al 19 de mayo 2021 de **QUINTO**; Ambas partes declaran estar en pleno goce de sus derechos y haber aceptado todas y cada una de las cláusulas descritas anteriormente por tanto procedemos a la firma del presente contrato de prestación de servicios.

Y para efecto de lo aquí pactado, ambas partes ratificamos y firmamos el presente contrato en el Municipio de Copán Ruinas, a los 19 días del mes de abril de 2021, en la ciudad de Copán Ruinas, departamento de Copán.

  


